## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JABARAN HOLDING S.A." CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2020

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas del día veinte del mes de Julio del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía ubicadas en Km 1.5 Ave. Juan Tanca Marengo Y Agustín Freire, se celebra esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de la compañía "JABARAN HOLDING S.A.", contando con la presencia de sus accionistas, los señores: 1) Joseantonio Wadih Barciona Anton propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas por valor de un dólar cada una, las mismas que equivalen a setecientos noventa y nueve dólares de los Estados Unidos de América; y, 2) Julieta Gómez Simón, propietario de UNA (1) acción ordinaria y nominativas por valor de un dólar cada una, la misma que equivalen a un dólar de los Estados Unidos de América.- Las acciones referidas se encuentran pagadas en el ciento por ciento de su valor nominal.- Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social y pagado de esta compañía. que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientas acciones, éstos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día que son:

- Presentación de informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.
- Presentación y aprobación del Informe del Administrador correspondientes al ejercicio económico 2019.
- Presentación y aprobación del Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019.
- Presentación y aprobación del Informe de los Auditores correspondientes al ejercicio económico 2019.
- 5. Designar Comisario para el ejercicio económico 2020

Preside esta Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la Sra. Julieta Gómez Simón Presidenta Ad-Hoc, y el Gerente General el Sr. Joseantonio Wadih Barciona Anton quién actúa como Secretario, quien deja constancia que formó la lista de acciones y accionistas concurrentes, tal como lo dispone la Ley de Compañías.

El secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital suscrito y pagado, por lo cual el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones procediéndose a tratar los puntos del día. El Gerente General de la compañía pone a consideración de los accionistas su informe así como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales arrojan una utilidad de \$965,078.63. Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2019. Luego de deliberar al respecto la Junta General de Accionistas de JABARAN HOLDING S.A. resuelve por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar sin cambios los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "JABARAN HOLDING S.A." CELEBRADA EL 20 DE JULIO DEL 2020

SEGUNDO: Aprobar sin cambios el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

TERCERO: Aprobar el informe de comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

CUARTO: Aprobar el informe de Auditoria correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

QUINTO: Designar la Sra. Juana Alcivar Alvarado como comisario de la compañía para el año 2020.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad de todos los asistentes, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las diez horas de la misma fecha, firmando para constancia todos los presentes.

Secretario- Gerente Joseantonio Wadih Barciona Antón Presidente Ad-Hoc Julieta Gómez Simón

Accionista Joseantonio Wadih Barciona Antón Accionista Julieta Gómez Simón